

5to Año:

Los alumnos al finalizar el año deberán haber cumplimentado las siguientes PROPÓSITOS para la promoción. Según el nuevo Diseño Curricular de Educación Primaria de la Prov. de BS.AS a partir de la promulgación de la Ley 13688/07 Provincial de Educación

ÁREA: Prácticas del Lenguaje

- ❖ Escuchar, leer, leer solos y con otros, diversas obras literarias. Compartir la lectura, la escucha, los comentarios
- ❖ Adecuar la modalidad de la lectura al propósito, al género o subgénero de la obra.
- ❖ Leer textos informativos en torno a la literatura. Identificar las partes de una noticia. Diferenciar hechos, opiniones, comentarios valoraciones en un texto periodístico. Escribir noticias: plan previo y borradores hasta lograr la versión final.
- ❖ Ejercer prácticas de escritor en torno a la literatura.
- ❖ Identificar los procedimientos empleados para crear el terror y la función de la descripción en los cuentos de terror
- ❖ Identificar las características propias de la leyenda.
- ❖ Establecer características del cuento popular.
- ❖ Establecer las características del texto instructivo y del texto expositivo.
- ❖ Reunir material relativo al tema de estudio.
- ❖ Utilizar la escritura al servicio de la comprensión.
- ❖ Asumir una posición como autor del texto en relación con el propósito y el destinatario y sostenerla a lo largo del texto.
- ❖ Establecer la relación entre lenguaje y acción: efectos de los distintos actos de habla.
- ❖ Identificar las marcas de las personas del discurso: pronombres y verbos.
- ❖ Reconocer las clases de oraciones según la actitud del hablante.
- ❖ Utilizar correctamente los signos de puntuación para organizar el texto.
- ❖ Reflexionar sobre los procedimientos para denominar la realidad y expandir información: sustantivos, adjetivos y construcciones nominales.
- ❖ Diferenciar la temporalidad en el discurso narrativo: uso de los tiempos verbales y distintos marcadores verbales.
- ❖ Mantener la cohesión verbal en la narración.
- ❖ Utilizar sustituciones léxicas para mantener la referencia y evitar repeticiones innecesarias.
- ❖ Omitir elementos que ya están escritos en el texto: elipsis del sujeto.
- ❖ Tildar correctamente las palabras cuando corresponda.
- ❖ Conocer y aplicar las convenciones relativas a la acentuación ortográfica.
- ❖ Sistematizar los contenidos gramaticales que fueron objeto de reflexión en situaciones reiteradas.

ÁREA: Matemática

- Elaborar estrategias personales para resolver problemas y modos de comunicar procedimientos y resultados.
- Valorar el intercambio de ideas, el debate y la confrontación de posiciones respecto de una supuesta verdad.
- Leer, escribir y comparar números naturales sin límite.
- Resolver problemas que exigen descomponer aditivamente y multiplicativamente los números a partir de considerar el valor posicional.
- Comparar características de diversos sistemas de numeración.
- Resolver problemas que involucran distintos sentidos de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división, utilizando, comunicando y comparando diversas estrategias y cálculos posibles.
- Seleccionar y usar variadas estrategias de cálculo (mental, algorítmico, aproximado) para sumar, restar, multiplicar y dividir de acuerdo con la situación y con los números involucrados, verificando con una estrategia los resultados obtenidos por medio de otra.
- Recurrir a las ideas de múltiplos, divisores y a los criterios de divisibilidad para resolver diferentes clases de problemas, analizar relaciones entre cálculos y anticipar resultados.
- Resolver problemas que involucran considerar características del funcionamiento de las fracciones y de las expresiones decimales y las relaciones entre ambas.
- Construir variados recursos de cálculo mental exacto y aproximado que permitan sumar, restar, multiplicar y dividir expresiones decimales entre sí y con números naturales y sumar, restar y multiplicar expresiones fraccionarias entre sí y con números naturales.
- Resolver problemas que involucran relaciones de proporcionalidad con números naturales. Reconocerán e interpretarán situaciones de proporcionalidad directa e inversa y gráficos de funciones.
- Identificarán, clasificarán, describirán y construirán figuras y cuerpos utilizando los útiles de geometría en los casos necesarios.
- Resolver problemas que involucran el uso del Sistema Métrico Legal (SIMELA) para longitud, capacidad y peso estableciendo relaciones entre fracciones, expresiones decimales, unidades de medida y nociones de proporcionalidad.
- Resolver problemas que implican estimar medidas y determinar la unidad de medida más conveniente a utilizar.
- Resolver problemas que involucran el análisis de las variaciones en perímetros y áreas
- Discutirán y valorarán la información estadística obtenida en los medios de comunicación.

ÁREA: Ciencias Naturales-TALLER DE Ciencias Experimentales:

- Dar ejemplos de distintos tipos de ambientes y de los seres vivos que en estos habitan estableciendo relaciones entre las características de unos y otros.
- Analizar casos de interacciones entre los seres vivos y el ambiente para poner en evidencia la influencia que tienen los cambios ambientales sobre los seres vivos.
- Distinguir entre animales y plantas por su forma de alimentación.
- Representar mediante esquemas o interpretar esquemas relacionados con las transformaciones de los alimentos, teniendo en cuenta los materiales de partida, el tipo de transformación y los productos
- Utilizar correctamente el termómetro de laboratorio.
- Identificar las diferencias entre los sólidos, los líquidos y los gases a partir de propiedades que los distinguen.
- Interpretar la transmisión del sonido en términos de la propagación de vibraciones a través de un medio material. Reconocer que se puede propagar a través de diferentes medios, y que no se propaga en el vacío.
- Interpretar el funcionamiento del oído humano y la audición en relación con la captación de las vibraciones que se propagan por el aire y su transmisión desde el tímpano hasta el oído interno.
- Comparar el tamaño de los microorganismos con otros seres vivos u objetos haciendo referencia a las magnitudes características.
- Describir la organización general del cuerpo humano, las estructuras, funciones y relaciones entre algunas de ellas, utilizando diferentes recursos (imágenes, esquemas, textos).
- Reconocer los movimientos reales de los astros y diferenciarlos de los aparentes.
- Explicar la sucesión del día y la noche y de las estaciones climáticas mediante la elaboración de esquemas gráficos.
- Utilizar la noción de magnitudes características para comparar distancias y tamaños en el Sistema Solar.
- Representar y/o interpretar esquemas del Sistema Solar para explicar sus componentes y estructura.

- Analizar críticamente modelos o esquemas elaborados por los propios alumnos y proponer mejoras o ajustes dando razones basadas en lo que han investigado y aprendido.
- Trabajar en grupo organizadamente durante el desarrollo de actividades experimentales, con o sin la orientación de un instructivo para realizar y registrar la experiencia.
- Interpretar cuadros o tablas de registro de datos, de resultados obtenidos en actividades experimentales.
- Localizar en textos información referida a los conceptos estudiados, utilizando el índice y elementos paratextuales.
- Seleccionar e interpretar la información de una diversidad de textos o de un texto dado según un propósito específico.
- Comunicar en forma oral y escrita lo aprendido y elaborado en grupos, y ofrecer explicaciones utilizando diferentes recursos (imágenes, esquemas, modelizaciones, textos).

ÁREA: Ciencias Sociales

- Describir los modos de producir bienes en los distintos contextos históricos
- Identificar comercialización de bienes en las diferentes sociedades estudiadas.
- Elaborar cronologías en función de acontecimientos históricos relevantes y contextualizarlas en el marco de procesos sociales y políticos generales.
- Describir formas de organización del trabajo agrícola en diferentes zonas rurales del país.
- Usar nociones temporales, tales como *antes de*, *después de*, *durante*, *mientras tanto*, *al mismo tiempo* y unidades cronológicas tales como *año*, *década* y *siglo*.
- Identificar variadas causas y múltiples consecuencias de los hechos y procesos sociales
- Realizar intercambios orales para dar cuenta de ideas, valoraciones, opiniones y puntos de vista sobre los temas trabajados.
- Equilibrio natural: problemas en la prov. de Buenos Aires: Contaminación de aguas y aire, mal uso del suelo, excesiva utilización de fertilizantes, caza de animales
- Identificar trabajos y trabajadores, técnicas y estrategias presentes en la producción y comercialización de bienes en las diferentes sociedades estudiadas.
- Identificar los distintos grupos que componían las sociedades estudiadas, sus distintas tareas y funciones, sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Comparar diversas formas de organización económica y social e identificar cambios y continuidades.
- Reconocer acontecimientos relevantes (locales, provinciales, nacionales, mundiales), identificar cambios y continuidades en las formas de conmemorar, así como en los sentidos asignados a lo largo del tiempo.
- Leer mapas, políticos, físicos, climáticos, temáticos e históricos
- Diferenciar las funciones urbanas de ciudades de diferentes tamaños.
- Reconocer diferentes problemas ambientales en Argentina, las causas que los generan y diferentes respuestas de la sociedad.
- Establecer relaciones entre algunas actividades productivas de las zonas rurales y la dinámica del mercado mundial.
- Realizar intercambios orales para dar cuenta de ideas, valoraciones, opiniones y puntos de vista sobre los temas trabajados.

ÁREA: Educación Física

- Se integren en juegos sociomotores y deportivos, cooperativos y de oposición, construyendo la estructura del juego, acordando finalidades, reglas, habilidades, tácticas básicas, espacios y elementos a utilizar.
- Usen y combinen habilidades motoras, con ajuste coordinativo,
- Construyan actitudes y posturas corporales a partir de una mayor sensibilización y conciencia corporal
- Constituyan grupos, aceptando e integrando a los otros.
- Asuman actitudes de cooperación, solidaridad y cuidado de sí mismo y de los otros en actividades motrices compartidas.
- Aplicación de esquemas tácticos, propios de los juegos pre-deportivos, respetando y acordando reglas de interacción con los otros.
- Conocimiento de un amplio repertorio de juegos motores reglados y deportivos
- Consecución de la auto-superación, la interacción grupal y la reflexión sobre el propio accionar,

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Plástica y Música

- Obtener sentido crítico frente al abordaje de las manifestaciones plástico-visuales fortaleciendo la experimentación, el análisis y la reflexión
- Realizar producciones a partir de la exploración y experimentación en el plano organizativo y material de los componentes del lenguaje visual.
- Participar de actividades colectivas para desarrollar la conciencia grupal el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas y la asunción de roles.
- Formar alumnos reflexivos y críticos de las diversas manifestaciones artísticas del entorno cultural, facilitando el acceso, la producción y el disfrute de las mismas, en un marco de respeto y cuidado de las producciones propias y ajenas
- Formar alumnos críticos frente al abordaje de la música brindando los recursos necesarios que posibiliten la experimentación, el análisis y la reflexión en los trabajos áulicos, ejecución y composición.
- Crear un ámbito que garantice el acceso a la escucha, el análisis e interpretación de diversas obras musicales.
- Proponer la construcción, exploración y uso de diversas fuentes sonoras, brindando herramientas y técnicas sencillas que, posibiliten a los alumnos, ejecutar con fluidez y precisión tanto en la interpretación de canciones de música popular como de sus propias composiciones.
- Realizar y crear arreglos instrumentales sencillos a partir del juego y la exploración sonora.
- Acceder a la escucha, el análisis e interpretación de obras musicales de diversos géneros, estilos, épocas y procedencias.
- Incentivar la reflexión, discusión y valoración de realizaciones propias y ajenas priorizando el respeto por las diferencias culturales, sociales e históricas.
- Establecer relaciones entre la música y otros ámbitos de la cultura, a partir del conocimiento de los aspectos propios al contexto de obras musicales.
- Conocer coreografías folclóricas sencillas, nacionales analizando elementos del contexto socio-cultural de origen.
- Reflexionar, discutir y valorar realizaciones propias y ajenas priorizando el respeto

IDIOMA: Inglés –Taller de INGLÉS

- Promover el desarrollo de la competencia intercultural y el fortalecimiento de la propia identidad cultural favoreciendo los procesos de integración social.
- Desarrollar prácticas del lenguaje centradas en la creación e interpretación de significados (*ejemplos de prácticas del lenguaje como: saludar, presentarse, intercambiar datos personales, pedir y dar información, describir, identificar, recibir instrucciones, agradecer*).
- Generar un contexto de enseñanza que permita a los niños construir y operar con el conocimiento de la lengua extranjera.
- Dar lugar a que los niños, en contextos conocidos y didácticamente adecuados, vayan participando **en inglés**, en la medida de sus posibilidades aproximándose cada vez más a expresiones convencionalmente aceptadas y comprensibles.
- Estimular la participación activa de los alumnos incluyendo distintas estrategias metodológicas de acercamiento a la lengua extranjera.

TALLER Literario

- Aprenderán la lectura cotidiana de textos literarios
- Reconocerán procedimientos de ficcionalización y los utilizarán en las propias creaciones
- Explorarán la literatura oral y escrita
- Reconocerán personajes principales y secundarios, discriminarán tiempo de la historia y el discurso en los relatos, diferenciarán narrador y autor e identificarán géneros discursivos en narraciones literarias
- Aprenderán la lectura en voz alta. Compartirán la lectura grupal
- Leerán correctamente textos adecuados al nivel

TALLER de Técnicas de Estudio

- Analizarán en forma crítica y reflexiva la información de diferentes registros
- Interpretarán y comunicarán la información de diversas maneras
- Plantearán situaciones problemáticas a partir de textos
- Leerán, describirán e interpretarán elementos cartográficos e imágenes múltiples
- Conocerán diferentes formas de registrar y transmitir información
- Leer comprensivamente

INFORMÁTICA

A partir de la interacción con las áreas curriculares (matemática, p.lenguaje, cs.sociales, naturales, inglés, música y plástica):

- Uso de la pantalla interactiva
- Comprensión del mundo de las nuevas Tecnologías de la Información
- Crear presentaciones incorporando animaciones, imágenes y sonido
- Aplicar herramientas de Excel: ingresar datos en un archivo Excel y aplicar formato: texto, fuente, tamaño, orden alfabético, bordes, filtro, hipervínculo, columnas, filas, celdas (propiedades), formato números, tabla, gráfico y formato de gráfico. Efecto 3D, sombra, relleno, cuadro de diálogo
- Realizar búsquedas en internet orientadas por el docente
- Identificación y selección de herramientas informáticas y comunicacionales que mejor se adecúen a distintas situaciones problemáticas
- Aplicar los conocimientos aprendidos años anteriores: Word, Power Point..

ACTITUDINAL

- Aprecio por sí, mediante la expresión de sentimientos, deseos, opiniones e ideas.
- Disposición para reflexionar y transformar actitudes y prácticas en función de una mejor expresión del respeto y la tolerancia.
- Disposición para colaborar en las actividades cotidianas, contribuyendo a una mejor convivencia.
- Identificación y rechazo de prácticas y comportamientos riesgosos para la salud individual y social.
- Interés en aprender autónomamente, expresando actitudes de responsabilidad, orden, prolijidad, cooperación y cuidado de los materiales.
- Respeto de pautas para la convivencia grupal, Comprensión crítica de valores y disvalores de convivencia, mediante el análisis de distintas situaciones y entornos culturales.
- Comprensión de la mutua referencia de derechos y obligaciones en distintas situaciones.
- Valoración del enriquecimiento mutuo entre personas y entornos culturales diferentes.
- Compromiso con el rechazo de actitudes discriminatorias.
- Disposición para vincularse amablemente.
- Contribución a un clima de afecto y diálogo en el ámbito escolar.
- Disposición para tratar situaciones conflictivas en forma dialogada y respetuosa.
- Disposición para colaborar con un clima escolar pacífico, cooperativo y tolerante.
- Rechazo de situaciones violentas.
- Disposición para tratar debidamente las pertenencias ajenas, comunes y propias.
- Disposición para difundir actitudes cuidadosas de las propiedades comunes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje de los contenidos se atenderá a los procesos individuales y grupales de comprensión, análisis y producción, razonamiento, utilización de vocabulario específico en las distintas áreas

La evaluación de los alumnos será permanente y se realizará en forma cuantitativa y cualitativa, teniendo en cuenta:

- El trabajo en la carpeta ,La participación en clase, la oralización de procedimientos, la argumentación y la participación en el debate, las guías de ejercitación y los trabajos prácticos, las evaluaciones escritas, los trabajos grupales, Cumplimiento con el material pedido.
- La actitud frente al aprendizaje y frente a las relaciones con pares y docentes.
- La autoevaluación permitirá a los alumnos reflexionar sobre su propio proceso, revisando y valorando sus posibilidades expresivas y comunicativas, comparando su progreso con lo que esperaba lograr y detectando los obstáculos que ha enfrentado y sus logros.

PERÍODO DE COMPENSACIÓN PREVENTIVA

Consiste en actividades de integración y producción en base a los contenidos dados y estudiados. Los instrumentos serán trabajos prácticos o guías de trabajo, y evaluaciones. Para ello se favorecerá la integración de conocimientos, actitudes y valores, la identificación de dificultades, la revisión de contenidos y la producción individual o grupal.

Los tiempos utilizados para la misma en la mayoría de las áreas será durante la segunda quincena del mes de noviembre y en algunas al finalizar cada trimestre.

Cada docente informará a través del cuaderno de comunicaciones qué momento del año utilizará para ello y qué temas serán revisados